



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal de Agricultura, Logística y Caza de fecha 2 de julio de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el servicio de reparación y mantenimiento de la maquinaria para jardinería, proponiéndose como adjudicatario a José María Martínez Morales con DNI **5515*** por un presupuesto de ejecución que asciende a 2.462,35 euros IVA incluido. El servicio de reparación debe estar finalizado antes del día 31 de agosto de 2026.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 12 de junio de 2026

VISTO el informe de Secretaria de fecha 21 de julio de 2026

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 2.462,35 euros IVA incluido

SEGUNDO: Adjudicar el servicio de reparación y mantenimiento de la maquinaria para jardinería a José María Martínez Morales con DNI **5515*** por un importe de adjudicación que asciende a 2.462,35 euros IVA incluido. El servicio de reparación debe estar finalizado antes del día 31 de agosto de 2026. El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el servicio, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA0010986B00W1H7U9I503G3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0010986B00W1H7U9I503G3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-CONCEJAL DE AGRICULTURA, LOGÍSTICA Y CAZA - 23/07/2026
JOSE DANIEL PEREZ PEREZ-SECRETARIO - 23/07/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 23/07/2026 13:30:01

EXPEDIENTE ::
2026CONTR0000112
Fecha: 11/06/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA0010986B00W1H7U9I5O3G3



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA0010986B00W1H7U9I5O3G3
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-CONCEJAL DE AGRICULTURA, LOGÍSTICA Y CAZA - 23/07/2026
JOSE DANIEL PEREZ PEREZ-SECRETARIO - 23/07/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 23/07/2026 13:30:01

EXPEDIENTE ::
2026CONTR0000112

Fecha: 11/06/2026

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL

